

DECRETO N° 134/19

VISTO:

La realización del SEGUNDO CONGRESO DE ENIGMAS Y MISTERIOS DEL COSMOS, que se llevará a cabo el 17 de noviembre de 2019, en el Cine Teatro Enrique Muiño;

Y CONSIDERANDO:

Que este congreso bienal, en su primer encuentro, se realizó en Capilla del Monte, con una importante afluencia de público y de importantes oradores, entre los que se contaban Juan José Benítez, Fabio Zerpa, Néstor Berlanda, Patricio Abusle, Fernando Correa, y Ricardo González en su doble rol de organizador y orador;

Que en virtud de lo experimentado en el primero congreso, y de lo inagotable del tema, es que se ha comenzado a trabajar en la segunda edición, estando la organización a cargo de el Señor Ricardo González, nacido en 1974 en Perú, reside en nuestra localidad, al pie del objeto de sus investigaciones, el mítico Cerro Uritorco, es un reconocido testigo de contacto extraterrestre, además de impenitente explorador, investigador, escritor y compositor;

Que en esta oportunidad, los oradores convocados son: Lorenzo Fernández, Abel Basti, Yohanan Díaz, J.A Salfate, Giorgio Piacenza y como invitado especial Paul Hynek; todos ellos de vasta trayectoria y especialización en la investigación de los “no identificados”;

Que por todo ello, el intendente Municipal de Capilla del Monte,

DECRETA

Artículo 1º.-: DECLARASE de interés cultural el 2º CONGRESO DE ENIGMAS y MISTERIOS DEL COSMOS, a llevarse a cabo en el Cine Teatro Enrique Muiño, el día 17 de noviembre de 2019.-

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por la Señora Sub Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Capilla del Monte.-

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 04 de Junio de 2019.-

FIRMADO: MANUELA FERREYRA
SUB SEC. DE CULTURA

GABRIEL BUFFONI
INTENDENTE MUNICIPAL